


Caratula de versión publica

Identificación del documento:	solicitud de construcción mayor a 50 metros comercial
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1.- clave catastral, 2.- propietario, 3.-domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular:	
----------------------------------	---------------------------	--------------------	---

Del comité de transparencia IDAIP

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/012021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	----------------------



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011
 Numero de Revisión: 00

Trámite: **CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS COMERCIAL**

Usuario: VM_LIBARRA
 Folio: 2022-1203

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: **MARIA GUADALUPE PANUCO ESCOBEDO**
 Domicilio particular: **N1-ELIMINADO 2**
 Teléfono: -
 Domicilio oficial: **CALLE 3 DE AGOSTO 206 COL. TIERRA Y LIBERTAD**
 Concepto: **CONSTRUCCIÓN DE DOS LOCALES COMERCIALES EN PLANTA BAJA 86.78 M2, Y DOS LOCALES COMERCIALES EN PLANTA ALTA 1ER NIVEL 58.81 M2 SUPERFICIE TOTAL 145.59 M2.**
 Observaciones: **DROC-197 VICTOR HUGO ORTIZ MARTINEZ - OBRA INGRESA VIA CORREO VICTOR1_3@HOTMAIL.COM PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE POR EL MOMENTO NO SE CONSTRUIRÁN LOS DEPARTAMENTOS INDICADOS EN EL USO DE SUELO**
 Folio de uso de suelo: 2021-114199
 Folio de número oficial: -
 Folio de factibilidad de AMD: 70825
 Número de lotes: -
 Folio de protección civil: **DMPC/SBD-DTPC-178/021**
 Autorización/Dependencias: -
 Folio fusiones/subdivisiones: -
 Proyecto de planta conjunto:
 Proyecto planta de azotea:
 Estudio mecánica de suelos:
 Contrato prestación serv:
 Uso vía publica(?):

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: **N2-ELIMINADO 215**
 Propietario: **N3-ELIMINADO 216**
 Domicilio: **CALLE 3 DE AGOSTO 206 L-14-M-39 COLONIA COL. TIERRA Y LIBERTAD**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Bajas	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44015	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA	1	86.78	58.81	0.00		4,314.67
44031	CONSTRUCCIÓN DE CERCAS Y BARDAS	1	117.78	0.00	0.00		226.66
44081	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	1	1.00	0.00	0.00		37.04
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00		113.73
TOTALES			208.56	58.81	0.00		\$ 4,692.10

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

PUC-197 VICTOR HUGO ORTIZ MARTINEZ - OBRA

N4-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSERVADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARÁN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE AJORNADO PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 22-02-2022 13:17:4

Fecha de ingreso: 10-01-2022 13:3:2

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 2.- ELIMINADO clave catastral, por ser considerado como información reservada de conformidad con el artículo 5 fracción XXI y 109 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con 0
- 3.- ELIMINADO propietario, por ser considerado como información reservada de conformidad con el artículo 5 fracción XXI y 109 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con 0
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."